

▶ 2 marzo, 2022



Un momento de una clase en el Colegio La Salle en Griñón (Madrid)

# División ante el nuevo currículo de Primaria

▶ La comunidad educativa considera que los cambios aprobados ayer no mejoran el sistema educativo en su conjunto

J. Carabaña. MADRID

La comunidad educativa se encuentra dividida en torno al nuevo currículo de Educación Primaria, más competencial y con perspectiva de género, que fue aprobado ayer en el Consejo de Ministros.

Los mismos sindicatos tienen opiniones dispares. El responsable de Educación de CSIF, Mario Gutiérrez, aseguró que los cambios en el currículo no son suficientes para mejorar el sistema educativo en su conjunto y crítica que no se dé tanta importancia a los contenidos. «Es evidente que los contenidos son esenciales para después tener capacidades de ejercer individualmente y de forma independiente», señaló Gutiérrez, que rechazó que se minimice la importancia de la memorización al centrarse en las competencias, dado que, a su parecer, es un regreso a la Logse de los 90 que «no significó ninguna mejora».

Por su parte, el secretario general de la Feccoo, Francisco García, consideró «positivo» que este currículo sea más competencial porque así se «ajusta a las demandas y necesidades de la sociedad actual».

Asimismo, celebra el nuevo modelo de evaluación que se establece para Primaria, «más cualitativo», en el que la repetición sea algo excepcional y que se apueste por la inclusión y la igualdad.

Pero insta a que esta apuesta «innovadora» venga acompañada de los medios y recursos adecuados, ya que según advierte, España se encuentra por debajo de los niveles de financiación de la UE y de los países de su entorno.

Para UGT, hace falta que se cumpla el compromiso que recoge el propio texto de proporcionar recursos para la atención temprana ante problemas de aprendizaje, y exigen también más formación para el profesorado y reducción de su jornada lectiva para abordar

una enseñanza más individualizada. En la misma línea se posiciona ANPE. «Contemplar ámbitos curriculares en los que se trabajarán de forma interdisciplinar aprendizajes de varias áreas puede favorecer a priori el trabajo colaborativo del alumnado y favorecer y fortalecer el aprendizaje», señalan desde este sindicato, que considera que para que esto sea posible hay que reforzar la formación del profesorado en metodologías didácticas que encajen en este nuevo diseño.

El secretario general adjunto de Escuelas Católicas, Luis Centeno, hace una valoración «agridulce» del nuevo currículo de Primaria, ya que ve tanto aspectos positivos como negativos. «Los contenidos reducen amplitud, se vuelve a la configuración de ciclos, la promo-

**Los sindicatos ven un regreso a la Logse de los años noventa, que «no significó ninguna mejora»**

ción es prácticamente automática, se refuerzan aspectos ideológicos transversales y en la nueva asignatura de Valores cívicos y éticos, y no existe una alternativa a la clase de Religión», señala como partes negativas.

Este nuevo currículo de Educación Primaria, que se divide en tres ciclos de dos años académicos cada uno, añade Educación en Valores Cívicos y Éticos para los niños de 10 a 12, y pondrá énfasis en la educación emocional y en el dominio de la lectura, de modo que los centros dedicarán un tiempo diario a este hábito.

Los cambios introducidos por la Ley Celaá modifica de forma significativa estas enseñanzas, recuperando los tres ciclos anteriormente existentes y reordenando las áreas para favorecer el desarrollo de las competencias del alumnado.

Una de las novedades es que en el tercer ciclo (de 10 a 12 años) se introduce un área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, que comprende cuatro ámbitos: autoconocimiento y autonomía personal; comprensión del marco social de convivencia; la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad y la educación de las emociones.

La evaluación del alumnado será, además, global, continua y formativa, y sus resultados se expresarán en Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).

## Los ucranianos podrán estudiar en España

▶ El Ministerio de Universidades se comprometió ayer a facilitar el acceso a la universidad y a apoyar a aquellos estudiantes y docentes ucranianos que se hayan visto obligados a marcharse. Así lo aseguró ayer el ministro de Universidades, Joan Subirats. Una actuación que se podrá llevar a cabo con el respaldo de la Conferencia de Rectores y del Consejo de Estudiantes. En concreto, el ministro apuesta por incorporar en el sistema educativo a aquellos refugiados, ya sean profesores o estudiantes.